

Junta de Plan y de Hacienda Reunidas ^{tt.} 22
de Enero de 1827.

D^{os} D^{os} Pres
Rector
Barcena
Huebra
ocana
Alonso
Mena
Martin
Samp.^o

On Salam. ^{tt.} 22 dia congregados los D^{os} Pres
gres del margen, habiendo hecho presente
los R^{os} K. Alonso, y Mena, el reparo que
habian observado en las cuentas ultimam^{te}
presentadas por el Secretario, y los d^{os} D^{os}
delegados en la Secretaria pertenecien-
tes al Area de Univ^o. y era el q^e se cargaba
en ellas de los d^{os} q^e para si tenia ante-
riorm^{te} en los grados de Ber. debiendo hacer
lo de los q^e solam^{te} se señalaba el nuevo plan
de Estudios, lo q^e ponian en consideracion a
la Junta, sin embargo q^e hacian igualm^{te}
presentes q^e en Juntas de Plan celebradas
en 17 de Diciembre de 1824, y 31 de Julio de 1828.
se acordo percibirse en d^{os} grados los d^{os}
q^e tenia anteriorm^{te} lo q^e era contra lo
prebenido en d^{os} Plan de Estudios; y en
terada la Junta de todo, habiendole tra-
tado y votado sobre el particular se
acordo: Que desde q^e la Univ^o aprobo el re-
glam^{to} de sueldos de Dependientes q^e fue
el dia 8 de Agosto de 1828, perciba solam^{te}
el Secretario en los grados de Ber. q^e haya
habido, y haya en lo sucesivo, las pro-
pinas q^e respectibam^{te} se señala por cada
uno el nuevo Plan, que son 20 r^o en los
de Leyes, Canones, Teologia, y Medicina,
y 10 r^o en los de Filosofia. —

En seguida igualm^{te} hicieron presente d^{os}
D^{os} Comisarios, observaban q^e en d^{os} Cu-



entas no se cargaba el Secretario &
los dos r.^{os} q. elos quatro q. paga cada
un cursante por razon de segundas ma-
triculas: deban entrar en el arca de
Univ.^d segun lo determinado en el plan
de estudios, y en el arreglo de sueldos
de dependtes, y enterada la Junta, acor-
di: que desde la aprobacion de ^{to} reglam.
aprobado por la Univ.^d se haga men-
cion en el acuerdo antecedente, perciba
el Secretario solam.^{te} dos r.^{os} por razon
de segundas matriculas, entrando los
otros dos ~~o~~ los quatro q. paga cada
cursante, y en el arca de la Univ.^d
El Sr. Rector en su voto dijo, que
no se conformaba con este acuerdo.
En seguida se acordi: que en cada
Licenciam.^{to} se paguen por el tra-
bajo q. en ellos tienen, al llamador
menor veinte y quatro r.^{os} y al Por-
tero Carrasco, diez y seis, los que
se satisfaran de la quarta parte
q. de cada grado corresponde al
arca de Univ.^d Con lo q. se conclu-
yo esta Junta q. firmaron dos
de Dios Pres, lvo en fe de ello =

D. Barcena

Diez &
ofic. mayor

AVSA



